**Contractació**
Pl. Ayuntamiento, 1
12598 Peníscola
T. +34 964 480 050
F. +34 964 489 212
contratacion@peniscola.org

| | |
|---|---|
| Referencia: | **2022/00005926W** |
| Procedimiento: | **Contrato de servicios de LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES** |
| **CONTRATACIÓN (BPALAU)** | |

# INFORME TÉCNICO

Visto el expediente de referencia, el/la Técnico que suscribe y en relación al mismo, tiene a bien emitir el siguiente **INFORME**:

A la vista de la **consulta n.º 4** formulada por el usuario de la Plataforma de Contratación del Sector Público "evobac" el 13 de junio de 2024, a las 16:15 horas, con el siguiente contenido:

"Buenas tardes, en el listado de subrogación no se especifica si hay trabajadores fijos discontinuos y si alguno de ellos cobra algún plus aparte de la nomina.
Lo podrían preguntar por favor a la empresa
Muchas Gracias"

Se informa:

En el listado de subrogación del personal se indica el código de contrato de cada trabajador, el cual se refiere a la modalidad de contrato.

En cuanto a si algún trabajador cobra algún plus además de la nómina, realizada la consulta a la empresa que actualmente presta el servicio, se contesta mediante correo electrónico por la misma el 14 de junio de 2024 indicando: "Los trabajadores cobran arreglo al convenio de limpieza de edificios y locales de la provincia de Castellón, y que ninguno de ellos tiene ningún plus o complemento personal consolidado".

Peñíscola, 14 de junio de 2024
T.A.G. de Contratación

Beatriz Palau Ferré

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250327450002331571 en https://sede.peniscola.org